



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 17 OCT 2011

Res. DECECO N° 742.11

Expte. N° 6830/08

VISTO:

La Resolución CS N° 379/11, por medio de la cual se designa al Cr. Carlos Marcelo GUZMÁN, D.N.I. N° 6.611.653, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación Exclusiva, para la Asignatura "Contabilidad I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado ha cumplido con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para el ingreso al cargo y por Resolución del Decanato se ha fijado el día 17 de Octubre de 2011 como fecha de toma de posesión.

Que el Cr. Carlos Marcelo Guzmán posee un cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

Lo establecido por la Resolución CS N° 420/99 – Régimen de incompatibilidad para el Personal de esta Universidad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

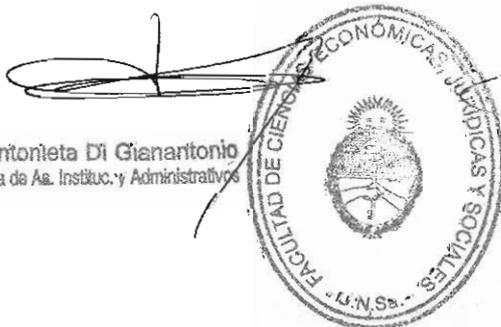
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de por finalizadas las funciones del Cr. Carlos Marcelo GUZMÁN en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad I", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, **a partir del día 17 de Octubre de 2011.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO